

# GRAÑÓN

Grañón se sitúa a 53 km de Logroño, en la subcomarca de Santo Domingo de la Calzada. Desde la capital riojana se accede por la N-120 y por la LR-411, siendo el único núcleo habitado de un extenso término en el que predominan llanuras de cereal.

De esta villa, que se encuentra en la última etapa del camino de Santiago en La Rioja, hay abundante información en las fuentes documentales de la Edad Media. Fue una población amurallada, que poseyó un castillo llamado de Mirabel o Miravilla, situado al Este, en una cumbre desde donde se avistaba hasta el Campo de Valpierre. En el año 881 se nombra esta importante fortaleza en la *Crónica najerense*.

En el año 938 el conde Fernán González entregó el monasterio de Sietefenestras a San Millán, afirmándose dicho conde en este documento como tenente de Castilla, Cerezo y Grañón. En el año 945 también concedió a San Millán el monasterio de San Martín de Grañón.

En el siglo XI hay numerosas noticias de esta villa. En el año 1011, según Govantes, consta la existencia de una iglesia que se cita en el acta fundacional del monasterio de Oña creado por el conde Sancho García para su hija. Con el nombre de *Granione* aparece en la carta de arras dada por el rey García el de Nájera a su mujer, la reina doña Estefanía, en el año 1040. En esta villa existió, entre otros, el monasterio de San Juan, citado entre los bienes entregados para la fundación del monasterio de Santa María de Nájera en el año 1052.

En 1059 se iniciaba el repoblamiento del barrio de San Martín de Grañón, a través de la licencia concedida por el rey Sancho a Gomesano, abad de San Millán. Hasta mediados del siglo XII, Grañón debía de estar formado por aldeas o barrios repartidos por su territorio. Además de San Martín debían de existir los de Santa María, Estabillo, Sparsa, San Juan, San Miguel y Santo Tomás, constituidos en torno a iglesias o monasterios que constan en los documentos. Además del ya citado monasterio de San Juan, se encontraban los de San Miguel y Santo Tomás Apóstol que en 1063 el rey Sancho entregó a Aznar Garcés. Otro monasterio cercano, que formó parte de las numerosas donaciones a San Millán, fue el de San Miguel de Villarta donado en 1085 por doña Juliana.

En el siglo XII se suceden las noticias sobre esta población, en las que abundan referencias a sus iglesias. En 1155 Alfonso VII el Emperador confirmaba donaciones de numerosos pueblos y templos a Santa María de Nájera, entre los que estaba incluido San Juan de Grañón. En 1163 el obispo de Calahorra, don Rodrigo, y su cabildo desisten de un largo pleito con el monasterio de San Millán por las tercias y cenas de algunas parroquias, entre las que se citaba también la iglesia de San Martín y San Miguel de Grañón.

La construcción de la catedral de Santo Domingo promovió numerosas donaciones, como la confirmada en 1199 por Alfonso VIII sobre heredades en Grañón, otorgadas al maestro Garsión. En ese mismo documento se cita el castillo nuevo, que en 1217 Enrique I entregaría al conde Gonzalo Núñez de Lara. El 15 de agosto de 1256 Alfonso X el Sabio aumentó los fueros y franquicias de los pobladores de Santo Domingo, dándoles la población de Grañón con todos sus términos, pechos y derechos.

En la actualidad en Grañón sólo se conserva una pila bautismal románica en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, iniciada en el siglo XIV. Esta pila pudo pertenecer al edificio anterior a esta fábrica, quizá al monasterio de San Juan de Grañón mencionado en los siglos XI y XII.

## Iglesia de San Juan Bautista

LA PILA BAUTISMAL SE UBICA en el lado de la epístola en la iglesia parroquial. Es de tipología en copa, y sus medidas son 112 cm de altura total, 128 cm de diámetro del brocal, 65 cm de altura del pie y 47 cm de altura de la taza. El pie consta de un plinto cuadrangular cuyas medidas son 56 cm y 62 cm.

La taza se compone de gruesos gallones, y se bordea en la parte superior por una moldura con inscripción. Se remata por un ancho friso de tema vegetal compuesto por tallos casi circulares que encierran hojas carnosas simétricas, de las que surgen otras de varios pétalos.

El pie tiene una basa ática decorada con cuatro garras en las esquinas, y un fuste entorchado helicoidalmente y ornamentado con cuatro cabezas masculinas barbadas, que pueden simbolizar a los cuatro evangelistas.

La inscripción se sitúa a lo largo de la moldura que recorre circularmente toda la pieza entre la copa gallonada y el friso de roleos:

MATRIS PECATUM NOBIS AB ORIGINE NATUM HOC EST ABLATUM  
PENITUS QUOQUE FONTE FUGATUM HOC FONTE LAVETUR.  
QUI VIVIT VIVIFICETUR VITIUS EST SACRI MUNDATIO PLENA  
LAVACRI QUOD QUI RENUERIT FILIUS ERIT. ERA MCCXXXVII

*Pila bautismal*



Cuya traducción sería: "Este pecado, nacido en nosotros por nuestro origen materno, nos ha sido arrancado de raíz, ha sido ahuyentado en cualquier fuente. Que sea limpiado en esta fuente. Que el vicio que vive sea vivificado. El cambio del sagrado bautismo es pleno porque será hijo el que haya renegado. Era 1237".

El significado de la inscripción es idéntico al contenido en las inscripciones de otras pilas burgalesas, como son las de Fresneda de la Sierra, Eterna, Barbadillo de Herberos, y también en la pila riojana existente en Santurde, aunque la de Grañón, como señaló Minerva Sáenz Rodríguez, es la más completa, pues además de aludir al papel negativo de la mujer (Eva) por haber cometido el pecado original, que será "limpiado" en la fuente bautismal, hace referencia al cambio o renacimiento a una nueva vida espiritual que se produciría tras el Bautismo. Lo más interesante es que contiene la fecha de realización en el año 1199.

La iconografía de esta pila no está exenta de un significado, como pueden ser los gallones como símbolo acuático de la venera, y la decoración vegetal como referencia al paraíso. La presencia de cuatro cabezas, quizá los evangelistas, también puede ser una alusión a los cuatro ríos del paraíso, las cuatro partes de la tierra, los cuatro elementos, etc.

Perteneciente al grupo de pilas del valle del Oja o Glera, su calidad de ejecución es buena, ya que es la cabeza de serie de un taller hipotéticamente ubicado en Santo Domingo de la Calzada o alrededores, quizás en el propio Grañón, a finales del siglo XII, y que difundió sus piezas por la zona. Según ha constatado dicha autora, el tipo de hojas de la pieza de Grañón se repetirá con bastante exactitud en los ejemplares de Santurde, Ojacastro, Valgañón, Corporales, Cuzcurrita y Ochánduri; variando su diseño en los de Leiva, Morales, Gallinero de Rioja y San Millán de la Cogolla. Tras la restauración recientemente realizada, su estado de conservación es bueno.

Texto y foto: RFL

### *Bibliografía:*

CANTERA MONTENEGRO, M., 1987b, II, docs. 10, 129; GOICOECHEA, C., 1949, p. 53; GOVANTES, A.C. de, 1846, p. 80; LEDESMA RUBIO, M<sup>a</sup> L., 1989, doc. 103; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 1976, II, p. 164; MOYA VALGAÑÓN, J. G., 2006b, pp. 102-103; RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ DE LAMA, I., 1976 (1992), II, docs. 3, 186, 218; RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ DE LAMA, I., 1989, IV, docs. 43, 230; SÁENZ RODRÍGUEZ, M., 2004b, pp. 262-264; UBIETO ARTETA, A., (ed.), 1966, p. 67; UBIETO ARTETA, A., 1976, docs. 26, 38, 306; UBIETO ARTETA, A., 1978a, doc. 76.